

Quedo enterado el Ayuntamiento de una comunicacion en que el Excmo. Sr. D. Pascual Abellan Sanchez, Concejal electo del mismo, participa haber tomado posesion en veinte y ocho del mes proximo pasado del cargo de Diputado provincial.

Se dio cuenta de otra comunicacion del Vice-Presidente de la Comision Provincial de Monumentos historicos y artisticos, manifestando: que varias veces ha acudido á esta Corporacion, representándole el mal estado del Corraсте y la necesidad urgente que tiene de reparos. Los últimos temporales lo han empeorado en terminos, que se ha llevado de goteras; excusado es ponderar el daño que pueden hacer en los delicados cuantos valiosos objetos del Museo. El techo de la escalera, especialmente, parece una criba: el agua cae tan abundantemente, que, lloviendo recio, cada escalon, forma una pequeña cascada. El edificio es del Ayuntamiento. La Comision, con sus escasos fondos no puede hacer mas de lo que hace, para proteger el deposito artistico que custodia. Por amor al arte, invita á la Corporacion Municipal á que prevenga y evite nuevos daños inminentes si continuan estas aguas, compromiendo siquiera los terrados de la antigua Sala de Armas de Murcia.

Y enterado el Ayuntamiento de la precedente comunicacion, acordo unánimemente pase á la Comision de Propios, para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Vistos los estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos á domicilio por los facultativos titulares, durante el mes de Febrero último, acordo